



MINISTERIO
DE CULTURA

TABLA DE PLAZOS DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL (TRD)

FONDO: MINISTERIO DE CULTURA

SUBFONDO PRIMER NIVEL: A107 DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

SUBFONDO SEGUNDO NIVEL: A107.11 DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA CULTURAL

FUNCIONES DE LA UNIDAD: Formular, gestionar y dar seguimiento de acciones para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la nación con la participación de las comunidades, portadores de cultura, organizaciones, individuos interesados, instituciones y/o municipalidades.

CONFECCIONADA POR: Luis Alonso Galdámez

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 de noviembre de 2021

Nº	SERIE O TIPO DOCUMENTAL	ORIGINAL Y/O COPIA	OTRAS OFICINAS QUE TIENEN ESTA SERIE (ORIGINAL Y/O COPIA)	CONTENIDO	SOPORTE: papel, digital, Audio, fotografías	VIGENCIA EN CADA SOPORTE		CANTIDAD EN METROS LINEALES	FECHAS EXTREMAS	OBSERVACIONES
						Oficina	Archivo Central			
	Expedientes de declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial	original	Dirección de Registro de Bienes Culturales (original y copia)	Oficio o Solicitud de declaratoria de bien cultural intangible	Todas las anteriores	5 años	permanente	Papel: 2 metros lineales. Digital: audiovisual, Audio, fotografías. Digital: 2 GB	2015 - 2020	Valor histórico: Conservación permanente

Firma y sello de la jefatura de oficina productora

Lcda. Vilma Maribell Henríquez



Fecha: 18 de Noviembre 2021

Firma y sello del responsable de archivo

Ing. Luis Alonso Galdámez

Fecha: 18 de Noviembre 2021